

D. Emilio José Geraiz
D. Félix Pérez Schuco
D. [REDACTED]
D. Manuel Pérez

Acto de la Junta General del Asnto Colegio Oficial de
Diplomados en Ingeniería del Principado de Asturias
celebrado el día uno de Julio de dos mil en el
salón de actos de dicha Institución, clauso conforme
a los doce horas en segundo concurrido de acuerdo
al orden del día propuesto y cubierto con la presencia
de los miembros citados el cuerpo.

Abre la sesión el Sr. Presidente que hace a presentar
los cuapientos de la mesa y a dar la bienvenida
a los presentes para cederle la palabra al Sr. Secretario
por que de leer el acta de la última reunión.

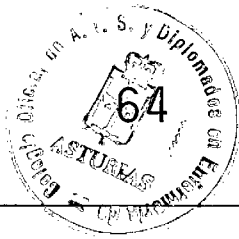
El Sr. Secretario de lectura al acta de la última reunión
y está es aprobado por unanimidad de los presentes.

Finalizado este punto el Sr. Presidente cede la
palabra a D. [REDACTED] por que de
lectura a la Auditoría recibida a este Institución

efectuado del 31 de Diciembre de 1999.

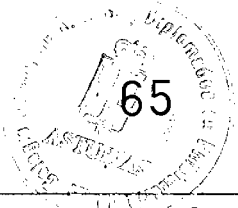
Activo

Amortizado Delévil	64.172.150
Terrenos y Construcciones	41.222.820
Inst. Técnicas y Acquisiciones	8.736.606
Robitorio	12.630.444
Equipos Informáticos	28.078.164
Otros amortizables met.	6.775.380
Amortización Acumulado I. Det.	-33.221.224
Amortizado Inmuebles	209.000
Figuras a Plazo Largo	209.000
Existencias	3.059.751
Existencias Delévil Oficina	3.059.751
Deudores	3.863.920
Recechos pendientes	3.863.920
Personas	22.338.710
Caja Ptas	858.735



Bonos e Int. de Créditos	21.979.978	
TOTAL Activo		93.643.574
PASIVO		
Fondo social		78.317.097
Fondo social	78.140.762	
Superavit	5.176.335	
Deudas a Corto Largo		15.326.477
Cuenta General Acreedor Coste	10.739.388	
Acreedores = c/p	2.891.816	
H.P. Acreedor Cu. Fiscales	1.296.513	
Gastos Sep. por Acreedores	398.700	
TOTAL PASIVO		93.643.574
Estado de Ingresos y Gastos a 31.12.1955		
Ingresos.		
Variación de existencias		-185.855
Variación existencias material propia	-185.855	
Ingresos por costes ordinarios		135.535.287
Ingresos por costes ordinarios	135.535.287	
Ingresos por costes de entrada		4.980.000
Ingresos por costes de entrada	4.980.000	
Ingresos varios		2.091.500
Ingresos varios	2.091.500	
Ingresos varios		7.735.860
Ingresos varios	7.735.860	
Ingresos financieros		10.895
Por intereses c/c y de banco	10.895	
TOTAL Ingresos		150.187.687
GASTOS.		
Depreciación extensiva		53.861.876
Alquileres y otros de comunidad	1.674.150	
Reparaciones y conservación	45.713	
Agua	46.412	
Electricidad	468.038	

Cas	100.034	
Juicios y Contenciosos	759.765	
Asesoramiento	5.433.981	
Gastos NOTARIALES y Otros	0	
Transporte	215.273	
Pagos de seguros	265.562	
Limpieza	1.325.130	
Inscripciones Bibliotecas	1.831.247	
Comunicaciones (Convenios, telg.)	5.879.700	
Análisis Actas y Acuerdos	1.390.149	
Recepciones Públicas	3.408.529	
Cursos y Actas. Docentes	2.241.377	
Otros Gastos	661.014	
Publicidad	221.328	
Gastos revista	13.444.578	
Alquiler de Oficina	1.457.844	
teléfono	1.264.072	
Análisis Colegio	2.783.660	
Viaje	9.994.780	
Subvenciones		204.683
Contribución Urbana y Otros	204.683	
Gastos de personal		22.825.381
Deudas y Salarios	14.217.084	
Retenciones IRPF	2.915.193	
Pagos sociales	5.693.074	
Costos consejo		65.582.045
Costos consejo	65.582.045	
Costos financieros		17.399
Intereses	17.399	
Amortizaciones		2.500.000
Provisiones	2.500.000	
Resultado del ejercicio		5.176.335
Superavit	5.176.335	



TORRE GASO

150.167.687

El Sr. Presidente abre horas de intervención para sucesos de
dejar algunos partidos sueltos a cualquier.

No habiendo, se vuelve a votar, siendo aprobado por unanimidad
de los presentes.

Seguidamente, el Sr. Presidente hace mención a los cursos o
puntos sobre el efemeris, el primero de ellos es concerniente al
acuerdo del consejo de presidentes en relación a los 24.000
30.000 profesores de efemeris con la titulación de DUE que los
han realizados = D.U.C. por ello dicho acuerdo acordó
que pudieran acceder a la titulación de DUE a través del
ejercicio profesional, teniendo en cuenta el ejemplo del colegio
de físicos. Por lo tanto la profesora que acredite
dichos cursos de ejercicio profesional para ser titulada
Diplomada, no siendo por lo tanto necesario el curso de
entrenamiento.

El Consejo General se ha comprometido a recibir las
gestiones pertinentes y necesarias para que este punto sea
resuelto a corto plazo.

El Sr. Presidente entiende que la realización de este
por todo el conjunto, si este gestión prospera e útil de
Ministerio de Sanidad y de Educación, convalidándose
automáticamente. Además dentro del aspecto económico
los ATS tienen presente su posibilidad de realizar un tren-
cruzamiento y de cuyo efecto se podrán beneficiar de manera
a buen término la anterior gestión.

Seguidamente con el informe del Sr. Presidente, se pide a
informar acerca del proyecto N° PE (Modernización de
los Internados de la Enseñanza en el Mundo Laboral),
de acuerdo y pacto con el Ministerio de Sanidad de este forma
la realización de la profesión por ello se elaborará un
estudio conjunto entre Colegios Profesionales y Personal de
Sanidad e integrado por representantes de distintos sindicatos

debe el docente, gestor, laboral en relación o afines al área a tratar. En nuestra autonomía se realizará el estudio en relación a los ACV y infraestructuras.


Al ser un estudio remunerado por las distintas autonomías y respaldado por el Ministerio de Sanidad e Ingresos el reconocimiento de las funciones realizadas por esos enfermos en los ámbitos desarrollados y esto es interesante ya que al no existir una ley de funciones, se abre así de este punto el campo por el desarrollo de las mismas.

Por último el Sr. Prudente informó a los presentes de la preocupación por parte de la Organización Colegial por el futuro de esta profesión así como del presente y así en las limitaciones existentes esta Organización Colegial se plantea en distintos ámbitos y ahora se abre el portal de internet propio, experimentando por poder entre otras cosas impartir docencia e informar puntualmente a los profesionales de la Gerencia.

Este portal de enfermería, no solo implica a los profesionales españoles sino también a todos aquellos de habla hispana. Este proyecto de experimentación ha sido aprobado en la Asamblea dependiente por ello el Sr. Prudente lo somete a votación de los presentes por lo cual la Asamblea acuerda por unanimidad de unirse a este.

Finalizado el turno de informe del Sr. Prudente se abre el turno de dudas y preguntas, no habiendo, se levanta la sesión a las doce exactamente y como en el Vº Bº del Sr. Presidente y de lo que fue como terminó el día.


Prudente


Prudente

Prudente